



Universidad Abierta Interamericana
Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa

Trabajo Final

Títulos a obtener:

1. Licenciatura en Psicopedagogía
2. Profesorado en Psicopedagogía

Título:

“Andragogía: factores cognitivos, psicológicos y sociales influyentes en el aprendizaje de los alumnos adultos en el área de matemática dentro de 3er año.”

Borches Gallo, Jennifer Shirley

2016

ABSTRACT

El objetivo del presente trabajo es investigar, a partir de los aportes bibliográficos, que factores cognitivos, psicológicos y sociales influyen en el aprendizaje de los adultos, analizando la modalidad de trabajo de los docentes frente a este tipo de aprendizaje y comparando la metodología utilizada por los mismos con la propuesta por los teóricos.

Este trabajo surgió con la intención de atender a la demanda social planteada actualmente, y a su vez un factor determinante del mismo es la falta de antecedentes, lo cual le aporta originalidad.

Para definir la Andragogía realizaremos un recorrido por distintos modelos andragógicos: Knowles, Adam y Díaz; centrándonos en como la definen y los puntos mas relevantes de sus teorías. Así mismo, nos proponemos analizar las fuentes curriculares de estos modelos, teniendo en cuenta principalmente la psicopedagógica.

Para esto, hemos realizado una investigación descriptiva, desde un paradigma positivista, con una finalidad de investigación básica, a través de la revisión bibliografía pertinente, conjuntamente con la entrevista realizada a la docente a cargo, el cuestionario a los alumnos y la observación a ambos curso.

Mediante los instrumentos utilizados y la comparación bibliográfica se pudo arribar a la conclusión de que los alumnos adultos estudian para recibir su título secundario para poder acceder a un mejor trabajo y por la presión social que ejerce la obtención del mismo, no teniendo en cuenta los factores psicológicos y cognitivos que interceden en el aprendizaje.

Palabras clave: Andragogía. Aprendizaje de adultos. Teoría Andragógica. Modelos Andragógicos.

Índice	
Introducción.....	Pág. 4
Estados del arte.....	Pág. 7
Desarrollo teórico	
Cap. I: Desarrollo histórico del término Andragogía.....	Pág. 8
Cap. II: Modelo andragógico de Malcolm Knowles, Félix Adam y Sebastián Díaz.....	Pág. 11
Cap. III: Fuentes curriculares del modelo andragógico.....	Pág. 15
Cap. IV: Aprendizaje y dificultades.....	Pág. 41
Cap. V: Metodología.....	Pág. 42
Conclusiones.....	Pág. 45
Anexo.....	Pág. 50
Bibliografía consultada.....	Pág. 54

Introducción

La Andragogía es una disciplina perteneciente a la rama de las Ciencias Agógicas, junto a la paidología, pedagogía, hebegogía, gerontología y antropología. Diferentes autores han definido estas disciplinas de la siguiente manera:

La Paidología: Estudia la educación de niños en su etapa de preescolar de 3-6 años de edad. Según Oscar Chrisman (1896), la Paidología es la ciencia del niño que ha de abordar multiprofesionalmente, no sólo los aspectos mentales, sino también los pedagógicos, médicos, jurídicos, sociales y sociológicos, principalmente.

La Pedagogía: (Jan Amos Komensky - Comenius, 1632) Estudia la educación del niño en su etapa de Educación Básica. Es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio.

La Hebegogía: (Faustino Rodríguez Bauza, 2007) Estudia la educación del adolescente en su etapa de Educación Media y Diversificada. Es una ciencia dedicada específicamente a la educación de los adolescentes, diferente de la pedagogía, que se aplica a la educación de los niños, y de la Andragogía que se dedica específicamente a la educación de los adultos.

La Andragogía: (Malcom Knowles, 1972) Estudia la educación de las personas adultas hasta la madurez. Es el conjunto de las técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas.

La Gerontología: (Cowdry, 1939) Es la ciencia de la educación en el anciano o del adulto mayor. Es un proceso integral, dinámico que se da a lo largo de toda la vida, que termina solo cuando hay real incapacidad para la vida individual y social.

La Antropología: (Félix Adam, 1977) Es La ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural, ergológica social.

Educar al individuo en la adultez y establecer la manera más efectiva de hacerlo, ha sido una permanente preocupación de varios investigadores y docentes, tales como

Malcolm Knowles, Félix Adam y Sebastián Díaz, quienes, a través de sus escritos e investigaciones, han formulado sus ideas, conceptos, propuestas y planteamientos relacionados tanto con la teoría, como con la praxis dentro del proceso educativo.

En "Andragogía no Pedagogía" (1972), Malcolm Knowles, enfatiza: "La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos."

Este autor manifiesta que a diferencia del niño, el adulto como individuo maduro, manifiesta características diferentes como: Auto-concepto, experiencia del adulto, prisa para aprender, orientación para el aprendizaje y motivación para aprender.

A su vez, Knowles propone que un Modelo Andragógico debe contar con los siguientes elementos:

El Participante Adulto: es el principal recurso en el proceso de aprendizaje. El participante se apoya en sus propios conocimientos y experiencias adquiridas. El Participante debe continuar con la explotación y descubrimiento de sus potenciales. Es por ello que todo aprendizaje, sólo puede efectuarse si existe continuidad y total congruencia, en el nivel del SER como del HACER. El adulto está en el centro del aprendizaje.

El Andragogo: "El profesor", "catedrático" o "docente" desde una óptica convencional o tradicional se ubica como quien posee los conocimientos y es el responsable de impartirlos, mientras que en el modelo Andragógico el Andragogo es un Facilitador competente en el proceso de transferencia de conocimientos y transferencia de experiencias, que el participante puede aportar.

El Andragogo dejó de ser el instructor, pues debe desempeñar varios roles: Facilitador, transmisor de informaciones, agente de sensibilización, agente del cambio, agente de relación, tutor, Couch, mentor. El Facilitador promueve la participación activa fundamentada en actitudes positivas de los participantes adultos. El Andragogo planifica y organiza la actividad educativa, cuyo actor principal es el participante, facilita las interacciones interpersonales. Se puede contar con el Andragogo como persona-recurso en muchas situaciones, considerándolo igualmente, como un participante en el proceso continuo de aprendizaje.

Los Participantes: Se proyectan como fuentes de recursos, debido al cúmulo de experiencias. Los participantes adultos constituyen en su conjunto, una gran cantidad de recursos que son provistos por sus propias experiencias previas así como por su voluntad para aprender, de ahí que cada uno de los miembros del grupo se convierte en un agente del aprendizaje, en lo referente al contenido o al proceso en sí mismo.

El Andragogo facilita las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, cuyo principal actor, como lo señalamos, es el Participante, como socio del aprendizaje.

En un medio ambiente educativo, en donde el grupo tiene su parte de responsabilidad, todo participante puede convertirse en un recurso para el otro. Los intercambios proporcionan una transacción dinámica.

El Entorno: En un entorno educativo, en donde el grupo tiene su grado de responsabilidad, cada uno de los participantes puede convertirse en un recurso creando una simbiosis vertical y horizontalmente. Los intercambios que generan, producen transferencias dinámicas de doble vía. El Outdoor Training que no es lo mismo que el Outdoor Adventure, se presenta como un entorno adecuado para muchos programas de capacitación orientados al desarrollo y fortalecimiento de habilidades blandas, conocidas como "Soft Skills".

La creación de un ambiente socio-emotivo adecuado es necesaria para hacer propicio el proceso de aprendizaje, los espacios físicos ayudan de igual manera, así como los recursos tecnológicos con los que se cuentan, influyen los colores, el clima, la comodidad, la tranquilidad.

El medio ambiente: Es posible distinguir tres (3) tipos de medio ambiente. El primero comprende el medio ambiente inmediato, creado para realizar el aprendizaje, es decir, la actividad educativa. El segundo se relaciona con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales. El tercer tipo comprende a las instituciones y a las agrupaciones sociales.

Si la creación de ambiente socio-emotivo es necesario para hacer propicio el aprendizaje, también los espacios físicos y los instrumentos tecnológicos constituyen factores importantes para facilitar el aprendizaje.

Estado del arte (Internacional)

De la tesis titulada “La Andragogía en la educación superior en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación.”, cuya autora es Rosana Caraballo Colmenares (Venezuela, 2011), se pudo observar primeramente que las demandas de la sociedad de la información y el conocimiento y los postulados de la educación permanente (life long learning), han retado la concepción tradicional de pensar que existe una edad para aprender y otra donde se aplica lo aprendido.

De aquí se extrajeron por tanto las nociones principales para la realización del instrumento de investigación y los conceptos trascendentales para su posterior análisis.

Por otro lado, de la tesis titulada “Modelo andragógico basado en competencias TIC* para docentes universitarios, un preámbulo hacia la ciberdidaxia”, de Luz Marina Prada (Panamá, 2010), se extrajeron algunas contribuciones y reflexiones de la UNESCO e investigadores en relación al cambio de paradigma en la educación, y datos de los postulados y conceptos de Knowles (1970); Adam (1987) y Sebastián (1994) sobre Andragogía.

*(TIC = Tecnologías de la información y la comunicación).

Parte 1: Marco teórico

Capítulo I: Desarrollo histórico del término Andragogía.

A lo largo de la historia la Andragogía ha sido descrita por diferentes autores cómo: una ciencia (Félix Adam, 1970), la ciencia de la educación de los adultos (Ludojoski, 1971), un conjunto de supuestos (S. Brookfield, 1984), una serie de lineamientos (Merriman, 1993), una filosofía (Pratt, 1993), una disciplina (Brandt, 1998), una teoría (Knowles, 2001), como proceso de desarrollo integral del ser humano (Marrero, 2004) y cómo un modelo educativo (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 1976).

Malcolm S. Knowles (1970), en su texto *“The Modern Practice of Adult Education: Andragogy versus Pedagogy”*, asevera que el término de Andragogía aparece recién con el maestro alemán de educación básica Alexander Kapp, utilizándola para referirse a la interacción didáctica que se establece entre él y sus estudiantes en edad adulta en las escuelas nocturnas

En ese momento el término no fue aceptado, por la crítica fundamentada que Johann Frederich Herbart, uno de los principales teóricos de la pedagogía, le realizó: para él la educación de adultos era responsabilidad de la pedagogía social, lo cual fue aceptado en el campo educativo.

Va a ser hasta 1957, cuando F. Poggeler publique en Alemania, su trabajo titulado *“Introduction to Andragogy: Basic Issues in Adult Education”*, que el término de andragogía, tendrá en Europa una amplia difusión y utilización en el campo de la educación de adultos ligada a la formación profesional.

Knowles es considerado el padre de la educación de adultos, introduciendo el término “Andragogía” de forma más acertada recién a principios de la década de 1970; él manifestaba que los adultos aprenden de manera diferente a los niños, donde los entrenadores en su rol de facilitadores de aprendizaje deberían usar procesos diferentes para suministrarlo.

Para definir la Andragogía. Knowles (revisión 2006, p. 1) cita a otros autores, formando el siguiente concepto:

Ha sido descripta cómo un conjunto de supuestos (Brookfield, 1986), una teoría (Knowles, 1989), una serie de lineamientos (Merriman, 1993) o una filosofía (Pratt, 1993). La disparidad de posturas evidencia la naturaleza confusa del aprendizaje del adulto; pero cómo quiera que la definamos, “es un intento honesto de centrarse en el alumno”. Este sentido, proporciona una alternativa respecto del diseño educativo enfocado en un método.

Al inicio de los años setentas, Adam y Ludojoski impulsan en Latinoamérica la reflexión y la práctica educativa desde la Andragogía, responsabilizándola de conocer y analizar la realidad de los adultos, determinando los procedimientos más provechosos para orientar sus procesos de aprendizaje.

El auge de la Andragogía en esta época no es casualidad, sino que responde a la necesidad de la UNESCO de una teoría clara e internacional sobre la “Educación a lo largo de la vida”, reconociendo por primera vez la necesidad de la educación en la etapa adulta y no solo en la niñez y juventud.

Félix Adam (1970) relacionando la Andragogía con la educación universitaria propone que si el estudiante universitario es adulto hay que recurrir a la misma para localizar en ella la fundamentación teórica que posibilite construir propuestas curriculares y estrategias metodológicas coherentes con los aspectos psicológicos y socioculturales característicos de la edad adulta.

En la obra “Andragogía. Educación del adulto” (1986) Roque L. Ludojoski reconoce la necesidad de concientizar acerca de la insuficiencia en el campo de la educación de los adultos, atribuyéndole a la andragogía las siguientes finalidades:

3. Formulación de conceptos que permitan reconocer las particularidades de la personalidad de los seres humanos en la adultez y la especificidad de sus procesos educativos.
4. Diseño de los lineamientos de una metodología didáctica apropiada para establecer procesos de enseñanza y de aprendizaje entre adultos.

Actualmente, esta disciplina cobro relevancia, relacionando las acciones andragógicas con las actividades del ámbito económico, político, social y cultural, llevando a la práctica nuevas formas y modalidades educativas distintos de los formales

y rígidos modelos tradicionales. Se ha convertido en un elemento indispensable del desarrollo personal y social, coherente, orgánico y con conceptos, tareas y valores propios, respondiendo a necesidades actuales, complejas y cambiantes de la sociedad y de los retos tecnológicos.

Para comprender mejor la Andragogía es necesario conocer las necesidades propias de cada persona, intereses y expectativas.

Capítulo II: Modelo andragógico de Malcolm Knowles, Félix Adam y Sebastián Díaz

El modelo andragógico de Knowles, se basa en función de la experiencia del aprendiz adulto como recurso importante del aprendizaje y su disposición para la misma; en contraposición del modelo pedagógico enfocado a enseñar al niño, en el cual la responsabilidad del proceso enseñanza y aprendizaje es asumida por el docente, dejándolo, al niño, en un papel pasivo para atender las decisiones y demás contenidos asignados por él.

Este modelo está constituido por: metas y propósitos del aprendizaje, diferencias individuales y situacionales y los principios fundamentales del aprendizaje del adulto; todo esto valorado cómo la andragogía en la práctica.

En las metas y propósitos del aprendizaje se contempla de manera integral el crecimiento individual, institucional y social, y los componentes críticos en el desarrollo adulto. Las diferencias individuales y situacionales son las variables asociadas a las categorías de diferencias como las individuales que poseen los adultos, que tengan las materias, y situacionales y contextuales del aprendizaje específico de cada adulto; las cuales cambiarán de acuerdo a la aplicabilidad de los principios fundamentales de la andragogía en el proceso de aprendizaje.

En los principios fundamentales del aprendizaje del adulto se suministran las bases esenciales para la planeación de las experiencias, perspectivas y prospectivas en el aprendizaje, las cuales conllevan: a la necesidad de saber del alumno, se realizan preguntas de “por qué”, “qué” y “cómo” se debe ayudar a los adultos a efectuar ese proceso de formación permanente; el auto-concepto concepto del aprendiz adulto, donde se estimula la autonomía y aprendizaje auto-dirigido, para que sea autor de su propio desarrollo hacia el aprendizaje acorde a sus necesidades y experiencias; las experiencias previas del alumno, que son los recursos y medios didácticos que se necesitan en todo proceso de aprendizaje, el cual exige conocer las experiencias previas como fundamento para construir el conocimiento, respetando sus estructuras mentales; las disposición para aprender, por tanto ser capaces de aprender todo aquello que llene sus requerimientos, que se relacionen con su vida, se ajusten a sus vivencias y desarrollo

profesional; la inclinación al aprendizaje, lo cual debe estar centrado en aquellas tareas que le ayuden a solucionar los problemas y mejoren su desempeño en ámbitos sociales, económicos, familiares y educativos, otros, es decir, en lo contextual de ese sujeto; y la motivación para aprender, este aspecto es sumamente relevante en el aprendizaje del adulto y de valor intrínseco, ya que es necesario darle importancia a sus deseos internos y externos para alcanzar las metas propuestas de superación personal, otorgándole un beneficio personal.

Los factores motivacionales que inciden en el proceso de aprendizaje del adulto son múltiples, y según Barberá y Badía (2004) son los que seguidamente se detallan:

1. Factores de la situación vital del adulto: Incluyen aspectos de la vida personal, situación social o familiar que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores del aprendizaje.
2. Factores cognitivos y metacognitivos: Inciden en la construcción del conocimiento y la posibilidad de conectarlo con lo que el adulto piensa y sabe.
3. Factores motivacionales y afectivos: Características personales que incurren en el aprendizaje con soporte tecnológico y experiencias previas.
4. Factores relacionados con la interacción social: Relacionadas a las diversas habilidades comunicativas y potencialidad para el trabajo colaborativo y cooperativo.
5. Diferencias individuales: Características individuales, estilos de aprendizaje, ritmos y capacidades.

Estos factores son aspectos de suma importancia, que sustentan los principios fundamentales del aprendizaje del adulto propuesto por Knowles, el cual se asocia al proceso del pensamiento tridimensional, al mantener una realidad con el contexto académico que rodean al adulto en formación.

Otro modelo de suma importancia es el Modelo Andragógico de Félix Adam (1987), educador venezolano que promovió el estudio de la andragogía en América Latina y el Caribe.

La Andragogía es definida por el autor como: “ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicobiológico en función de su vida cultural, ergológica y social” (p.30).

Él emprende en los estudiantes adultos el desarrollo de la capacidad crítica y creadora del razonamiento lógico, reflexión, meditación y análisis de situaciones vivenciales y experienciales; horarios y calendarios de clases ajustados a los requerimientos y necesidades de estos estudiantes.

Para la aplicación del modelo se requieren de ciertos elementos, como: Facilitadores andragogos, teorías de enseñanza y aprendizaje, planificación, contratos de aprendizaje y evaluación, diseño curricular, ajustados a la teoría sinérgica, y principios de horizontalidad y participación; todo esto, adaptados a ese estudiante adulto, denominado participante.

Para Adam, los principios de la andragogía se consolidan en el pensamiento socioeducativo y crítico de la misma, determinado por la horizontalidad y participación, sustentado en la teoría sinérgica en el desarrollo de los programas académicos presentes en su modelo andragógico, en el cual no se aplicaban métodos de memorización, horarios y calendarios comunes, ni dictados de materias simultáneas, entre otros aspectos.

El autor define horizontalidad, “relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, responsabilidades y compromisos hacia logros y resultados exitosos” (p.15). Ésta reúne dos características fundamentales cualitativas y cuantitativas, las cuales están presentes tanto en el facilitador andragogo y en el participante adulto; en las cualitativas se expresa que ambos poseen adultez y experiencias; y las cuantitativas son referidas a los diversos desgastes biológicos que los adultos soportan en su condición física, como pérdida visual, auditiva, problemas de salud y otros, los cuales pueden ser causales de desmotivación para su aprendizaje.

La participación es según Adam “la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada”, (p. 18)

La teoría sinérgica descrita por Adam, utiliza aspectos destacados por Piaget y Ausubel, con relación a la participación voluntaria del adulto, el respeto mutuo, el espíritu colaborativo, la reflexión y la acción en procesos cíclicos, al descubrir el sentido práctico y significativo de lo que estos pretenden conocer con reflexión crítica, dialéctica y autodirección.

Esta teoría describe el proceso psicológico visible en el acto de comenzar, alcanzar y fijar un conocimiento en la memoria para su siguiente utilización; expresa la actividad psíquica centrada en la reacción unidireccional, hacia una meta de aprendizaje prioritario donde el adulto necesita de una acomodación física y mental de las

reacciones psíquicas, afectivas y motoras integradas a la conducta percepto-atentiva asociada a una situación de aprendizaje determinada.

El tercer modelo que se va a tener en cuenta en la realización de esta investigación es el Modelo andragógico de Sebastián Díaz (1995).

Para el autor la andragogía es una disciplina que es al mismo tiempo ciencia y arte; ciencia al tratar aspectos históricos, filosóficos y organizacionales que forman parte de la educación del adulto; y arte, ya que es efectuada en una práctica social, donde se evidencian actividades educativas planificadas y organizadas primordialmente para ese adulto en situación de aprendizaje.

Él propone un modelo andragógico, definido cómo: “combinación de recursos humanos y materiales con miras a favorecer el aprendizaje del adulto” (p. 61); dando las bases del aprendizaje adulto en el crecimiento, bienestar y formación educativa, que favorezcan su situación dinámica en el proceso de aprendizaje.

Para este modelo, el autor seleccionó de especialistas como: Verner, Freire, Knowles y Adam, inspirados en la educación de adultos, algunas características y pautas necesarias que se diseñan como indicadores para el aprendizaje del adulto en su modelo, como el respeto a la persona adulta en relación a su ritmo de trabajo, intereses, motivaciones y necesidades; valorizar el ambiente académico y sus recursos como elementos relevantes; ajustar los recursos de la organización a las necesidades de ese adulto y viceversa; la participación efectiva del aprendiz adulto en conjunto con el grupo de aprendices adultos en todas las etapas de toma de decisión; y la necesidad de modificar los roles del aprendiz adulto en una situación de cambio permanente.

Para la realización de este trabajo de investigación se ha decidido utilizar de estos modelos andragógicos (relacionados con la teoría y praxis del adulto en situación de aprendizaje): de Knowles los principios básicos; de Adam los elementos del proceso y de Díaz el ambiente de aprendizaje.

Capítulo III: Fuentes curriculares del modelo andragógico.

Se los llama fuentes del currículo a los campos de la realidad social, educativa y disciplinar que suministran elementos apropiados para el diseño y desarrollo del currículo de un determinado nivel, modalidad o trayecto formativo.

Según lo investigado en el programa de la Universidad del Valle de México se pueden reconocer cinco fuentes valoradas como las más significativas, brindando elementos concretos y complementarios para una correcta fundamentación curricular. Son las siguientes:

- Filosófico institucional.
- Epistemológico-profesional.
- Político-normativo
- Sociocultural.
- Psicopedagógica

3.1. Fuente Filosófica Institucional

En 1986 la Universidad del Valle de México resuelve emprender el diseño y puesta en práctica de un modelo educativo que le permita enfrentar los retos que las transformaciones de la sociedad contemporánea, “sociedad del conocimiento”, planteaban al conjunto de instituciones educativas. Este sustento teórico sirve como base para el denominado “Modelo Educativo Siglo XXI”, correspondiente a las cuatro “ideas fuerza”:

Ideas fuerza de la Andragogía.

5. Idea fuerza 1. El reconocimiento de que los estudiantes o agentes de aprendizaje son sujetos adultos con la capacidad de asumir responsabilidades en todos los ámbitos de la vida; por ello en los procesos educativos andragógicos, la actividad se centra en el aprendizaje del sujeto siendo él quien tiene que asumir la responsabilidad de sus procesos de aprendizaje. Aprende debido a que quiere aprender para transformar su situación personal y social.
6. Idea fuerza 2. Los intereses y necesidades del adulto deben ser compatibles con las demandas económicas, políticas y culturales de la sociedad. La andragogía

responsabiliza al adulto de sus aprendizajes, en un proceso de formación a lo largo de la vida, esto se relaciona estrechamente con el empleo de los avances tecnológicos y la consecuente mejora del nivel económico y social.

7. Idea fuerza 3. La confrontación permanente entre teoría y práctica y el análisis del proceso constituye un aspecto importante del proceso andragógico, al obligar a los docentes o andragogos y estudiantes o agentes de aprendizaje, a desarrollar su creatividad crítica e innovadora.
8. Idea fuerza 4. Las instituciones educativas que diseñan y desarrollan procesos andragógicos, tienen la responsabilidad de crear y recrear valores hacia el trabajo socialmente útil. Por ello debe existir una vinculación estrecha entre los procesos de trabajo y los hechos andragógicos.

Según lo observado en La Universidad del Valle de México (UVM) y su Modelo Educativo Siglo XXI (1997) los principios de formación de este nuevo modelo son:

9. Aprender a Conocer. Ante el avance del conocimiento y las nuevas modalidades de actividad económica y social, es necesario conciliar una formación general con la posibilidad de ahondar en un campo específico del conocimiento, bajo una perspectiva de aprendizaje permanente durante toda la vida.
10. Aprender a Hacer. Implica la adquisición de competencias que permitan hacer frente y resolver situaciones concretas del campo laboral.
11. Aprender a Ser. Involucra el desarrollo de valores y actitudes para formarse como una persona íntegra, autónoma, responsable y con principios éticos.
12. Aprender a Emprender. Se refiere al logro de una visión y actitud emprendedora que conduzca a la generación de nuevas opciones empresariales.
13. Aprender a Convivir. Requiere la habilidad para el establecimiento efectivo de relaciones interpersonales, de tolerancia y respeto en el contexto laboral, social e intercultural de un mundo globalizado

Esta doctrina que constituye la semilla, esencia y fin de la UVM, puede servir como impulso para mejorar nuestra educación para los adultos.

3.2. Fuente Epistemológica-Profesional

El origen de esta fuente son las disciplinas científicas, buscando su estructura interna, su constructor y su concepción.

La Andragogía se ha fundamentado y trabajado en tres grandes campos: como disciplina científica, como proceso educativo integral y como actividad profesional.

Como disciplina científica, la Andragogía desarrolló un corpus teórico, con bases en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos que le otorgan características propias y distintivas al diseño e implementación de procesos educativos para las personas adultas; así como un conjunto de conocimientos sobre su historia, metodología y propuestas. Principios y conocimientos que distinguen con mediana claridad las características que diferencian al estudiante en la etapa de la adultez de las del niño y el adolescente.

En la actualidad, la educación de adultos es pensada como una necesidad de todas las poblaciones adultas y una actividad que no puede ser ignorada para su desarrollo en todos los ámbitos. Sin embargo, teniendo en cuenta como la plantea Ludojoski, la Andragogía debe de encontrar su fundamento no sólo en lo social, sino además en las características biológicas, psicológicas y sociales de los adultos. Este teórico parte de la definición de adulto (1986) para fundamentar la Andragogía: “Adulto es el hombre considerado como un ser en desarrollo histórico y el cual, heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino hacia la vejez, continúa el proceso de la individualización de su ser y su personalidad”.

Los criterios que utiliza Ludojoski (1986) para determinar el concepto de adulto son: la aceptación de responsabilidades, el predominio de la razón, el equilibrio de la personalidad, la evolución psicofísica de su estructura morfológico-corporal, así como de sus sentimientos y pensamientos y la asimetría como nota típica del adulto en la plenitud de sus potencialidades

Con esto, Ludojoski (1986) plantea la siguiente definición de Andragogía:

...el empleo de todos los medios y modalidades de la formación de la personalidad puesta a disposición de todos los adultos sin distinción alguna, ya sea que hayan cursado sólo la enseñanza primaria o secundaria y hasta la superior. Se trata, pues, de la educación de la totalidad de una población, que considerando las posibilidades y las necesidades de los individuos que la componen, se propone prestarles todo el apoyo necesario para lograr el mayor perfeccionamiento de su personalidad dentro del área de sus relaciones.

Por todo esto podemos inferir que la Andragogía como disciplina científica debe cimentarse en el estudio y análisis del hecho andragógico.

Funcionalidad del hecho o proceso andragógico

El proceso andragógico es real, objetivo y concreto debido a que existe el sujeto adulto como una realidad biológica, psicológica, económica y social; el adulto es susceptible de educarse durante todas las etapas de su vida; y a que la sociedad necesita educar a sus miembros.

En la educación de las primeras etapas de la vida el propósito general es “moldear” las estructuras psicológicas de los niños y adolescentes (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 1979). Sin embargo, en la educación de los adultos este

proceso es diferente, ya que el propio proceso de maduración de esta etapa de la vida, posibilita que el adulto pueda aceptar o rechazar las ideas, experiencias y valores de la sociedad en que vive y en la cual ha adquirido derechos y obligaciones como ciudadano. En esta etapa de la vida se tienen capacidades para apreciar y decidir respecto a lo que es conveniente personal, familiar y socialmente.

Siguiendo el lineamiento de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez se plantea que el hecho andragógico, ósea la actividad educativa en la vida adulta, es distinto a los procesos educativos en los que participan niños y jóvenes. En primer lugar, porque no existe una marcada diferencia de edad. En segundo lugar, no existe en el sentido estricto de la palabra un maestro encargado de imponer los elementos culturales del segmento de la población adulta a otra más joven. La andragogía únicamente puede diseñar procesos individualizados que consideren las particularidades de cada sujeto, valorando el trabajo colectivo, grupal, mutuo y colaborativo. Situación que no es difícil de concretar ya que los adultos por sus experiencias cotidianas están habituados al trabajo en equipo.

El proceso andragógico puede ser unilateral o bidireccional; el adulto puede dirigir su propio proceso de formación. El educador de adultos tiene un trabajo diferente en el proceso educativo, es un orientador, un facilitador más que un maestro en el sentido tradicional, es decir, es un andragogo.

Condicionantes del proceso o hecho andragógico

En la actividad Andragógica se pueden reconocer con cierta facilidad las condiciones que las caracterizan como la confrontación de experiencias, la racionalidad, la capacidad de abstracción del adulto y la integración y aplicabilidad.

Acción educativa para niños y adolescentes vs. Acción andragógica

Con todo lo antes expuesto se puede realizar la siguiente comparación, teniendo en cuenta las acciones educativas llevadas a cabo en los niños y adolescentes y en las requeridas por los adultos:

Acción educativa para niños y adolescentes	Acción andragógica
<p>Tiene como finalidad estimular, ejercitar, corregir y guiar al estudiante. Está destinada a despertar, mantener y profundizar su interés en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para obtener los resultados esperados. Por lo tanto esta orientada a formar la personalidad del niño y del adolescente. Es trasmisora de conocimientos que sólo instruyen pero no forman.</p>	<p>Una primera fase de su finalidad es mantener, consolidar y enriquecer los intereses del adulto que le permitan abrir nuevas perspectivas de vida. A fin de mostrarle nuevos rumbos prospectivos y promover el principio de que en todo grupo humano, educarse es progresar, la segunda fase es de orientación. La tercera fase consiste en actualizar al adulto respecto a los conocimientos, valores y habilidades intelectuales que le permitan generar procesos de autoaprendizaje. Interpretar los factores y variables de nuestra historicidad como seres humanos; es la cuarta fase. Y debería de permitir el reconocer, valorar y articular las viejas y nuevas experiencias en la configuración de un proyecto de vida personal y social.</p>

3.3. Fuente Político - Normativa

La UNESCO y la política para la educación de adultos.

Un concepto moderno de educación de adultos, incluye todos los procesos formativos en los que participan, independientemente si sus intereses y necesidades son de índole personal o profesional; concepto que comprende a los procesos de formación general (desde alfabetización hasta universitaria) así como los vinculados a la preparación para el trabajo, realizados en un contexto de educación permanente a lo largo de la vida (Organisation for Economic Co-operation and Development - OCDE, 2005)

Tres años después de su fundación, la UNESCO realizó la Primera Conferencia

Se ponía énfasis en los destinatarios, las personas adultas, planteando que mediante la educación, las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, se desarrollan integralmente. Por ello, este tipo de educación debe ser considerada como un subconjunto integrado en un proyecto general de educación permanente.

La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos, celebrada en París en 1985, tuvo por título “El desarrollo de la educación de adultos: aspectos y tendencias”, en ella se concibió la educación de adultos como una de las condiciones necesarias para hacer frente a las continuas transformaciones científicas y tecnológicas, subrayando su papel en la democratización de la educación y la realización de una educación permanente. Se reforzó, además, la tendencia hacia a los grupos menos favorecidos promoviendo el principio de la “igualdad de acceso a todos a la educación”.

Esta conferencia es sumamente importante para el desarrollo y fortalecimiento de la andragogía, por ser en ella, en donde se reconoce el enfoque específico que habría que darse a la educación de adultos. Una de las principales recomendaciones de la conferencia es la elaboración de una teoría de la educación de adultos. Considerando necesario:

“Difundir los resultados experimentales logrados en la educación de adultos que definen un modelo específico (andragógico) y diferente del utilizado en la educación de niños y adolescentes (pedagógico)” (UNESCO, 1985)

Alcanzar esto implicaría que los países miembros de la UNESCO deberían de ahondar en las teorías andragógicas a través de investigaciones participativas que le den la oportunidad de conocer las características propias de la vida adulta desde el punto de vista biológico, psicológico, económico y social, que sirvan de base para la aplicación de nuevos métodos y técnicas que respeten la personalidad y condición humana del adulto y a la vez estimulen su proceso de autorrealización. La formación de educadores de adultos tendría que realizarse con base en los principios y métodos de la andragogía.

En el apartado referido a la Formación de personal, Capítulo V, denominado Formación de Educadores de Adultos (UNESCO 1985), se hacen las siguientes recomendaciones a las autoridades competentes de los Estados Miembros:

16. Que reconozcan plenamente la influencia directa que ejerce el personal encargado de la educación de adultos en el desarrollo y la calidad de la educación;
17. Que introduzcan innovaciones y renueven los sistemas, métodos y técnicas de educación de adultos, de acuerdo con los postulados de la educación permanente y con los principios de la andragogía para formar educadores de adultos que faciliten el proceso de aprendizaje de éstos en cualquier nivel de educación;
18. Que se de atención preferente en las universidades e instituciones de formación docente a la formación andragógica del personal de educación de adultos;
19. Que las universidades e instituciones de formación de personal docente ofrezcan programas para obtener títulos en andragogía, en lugar de enseñarla simplemente como una especialización en otros campos.

En julio de 1997, bajo el lema “Que la educación de adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida” se celebra en Hamburgo, Alemania, la V Conferencia, donde se entendía por educación de adultos al conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas y/o profesionales; o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad.

La educación de adultos comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. Se cuestionó aquí también las prácticas existentes, asentando que una nueva educación de adultos exigía una articulación eficaz de los sistemas educativos formal y no formal, así como innovaciones y una mayor creatividad y flexibilidad.

Además de estas Conferencias organizadas por la UNESCO, durante la década de los años noventa del siglo pasado, se celebraron otras reuniones internacionales y se elaboraron informes, teniendo como eje de análisis y discusión la educación de los adultos cómo la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien, Tailandia, 1990); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992); La Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993); la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994); la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995); y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II, Estambul, 1996); Todas estas reuniones

internacionales determinaron el campo de la educación de los adultos como una prioridad para el mundo, como una inversión fundamental para el futuro de todo el planeta.

La política de los organismos internacionales para la educación permanente o educación a lo largo de la vida

En la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos “lo universal de la educación de adultos”, se inicia el proceso de consolidación del principio sustantivo de la educación permanente o educación a lo largo de toda la vida.

Diez años después, en 1970, la UNESCO creó como parte de su estructura la Unidad de Educación Permanente, separándola de la educación de adultos, y la define de la siguiente manera en uno de sus textos más citados, en el año 1976:

La expresión Educación Permanente, designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo. En este proyecto, el hombre es el agente de su propia educación por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión lejos de limitarse al periodo de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que pueden adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad. Los procesos educativos que siguen a lo largo de la vida, los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo. (UNESCO, 1976. Punto I - 1)

En la Reunión de Expertos de la UNESCO que se realizó en Hamburgo en 1987 se elaboró el documento Recomendaciones para poner en práctica los principios de la Educación Permanente en los Estados miembros: balance y perspectivas, en su punto número doce proclama:

La Educación Permanente es un concepto global y multidimensional. Comprende la fase inicial del aprendizaje, pero también el que tiene lugar en el trabajo e incluso durante la jubilación. Incorpora el aprendizaje formal, no formal e informal, que se da en la escuela, en casa, en la colectividad, en el lugar de trabajo y a través de los «mas media». La Educación Permanente no es pues un sistema paralelo al sistema oficial, se extiende a lo largo de la vida del individuo e intenta el desarrollo de la vida personal, social y profesional. Hay que considerarla como una parte importante de la vida. Representa una investigación continua hacia una calidad de vida mejor y más elevada. (UNESCO, 1987. Punto 12)

La política para la educación de adultos y la educación para toda la vida en Argentina

Antecedentes:

Considerar las diversas experiencias en educación de jóvenes y adultos y las concepciones que fueron predominando a lo largo de la historia permite contar con elementos para ir desconstruyendo los múltiples factores que incidieron en la forma en que se fue insertando esta modalidad en el sistema educativo y las vicisitudes que impulsaron y/o dificultaron el desarrollo de una identidad.

Algunos hitos fundamentales en la historia de la educación en Argentina que nos permitirán conocer mejor los comienzos de la educación para jóvenes y adultos:

A fines del siglo XIX surgen las primeras escuelas nocturnas para adultos. En 1884 con la Ley N° 1420 aparece el primer instrumento legal donde se hace presente la educación de adultos pero sin llegar a reconocer su especificidad. En 1993 con la Ley Federal de Educación N° 24.195 se incluyó a la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) como un “Régimen Especial” que tenía por finalidad atender las necesidades no satisfechas por la educación básica del sistema mediante la implementación de propuestas diferenciadas en función de las particularidades del sujeto o del medio, o mediante ofertas educativas de menor duración y con preparación ocupacional específica para quienes hubieran terminado la Educación General Básica y Obligatoria.

Los objetivos de la EDJA, tal como subraya la Ley mencionada en su Artículo 30, consistieron en *“el desarrollo integral y la cualificación laboral de todas aquellas personas que no cumplieron con la educación general básica, o de aquellas que desean adquirir o mejorar su preparación continuando sus estudios en los siguientes niveles del sistema; promover la organización de sistemas y programas de formación y reconversión laboral, que serán alternativos o complementarios a los de la educación formal (...)”*.

En 1999, el Documento Serie A N° 21 es el único marco legal que enumera principios y criterios básicos de la educación de jóvenes y adultos, entre los cuales se destacan el derecho de todas las personas a una educación de calidad acorde con las transformaciones del mundo contemporáneo y el aprendizaje durante toda la vida y hace referencia a los sujetos de la EDJA como *“aquellas personas que desean seguir estudiando para obtener nuevas certificaciones, formación o reconversión laboral”*. También define los criterios curriculares dentro de un marco de apertura y flexibilidad

para que cada persona elija el trayecto más conveniente, con posibilidades de ingreso y egreso de acuerdo a las necesidades personales.

Un aspecto a destacar es que reconoce la existencia de una multiplicidad de ámbitos de aprendizaje pero, en general, los vincula con la necesidad de empleo, ocupación o trabajo.

Ya en 2006, con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en su Art. 17, se menciona la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la coloca en la categoría de modalidad. Su finalidad es garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, así como la vinculación con el mundo del trabajo. En este sentido, deja a un lado su consideración como régimen especial y como preparación instrumental para la inserción laboral. Se hace de esta manera un reconocimiento a la diversidad, a la articulación con el mundo del trabajo a partir de la formación para la vida democrática; reconoce los saberes previos y propone su legitimación dentro del sistema formal.

Se logra un encuadre legal que aspira a superar las propuestas educativas para jóvenes y adultos centradas en la alfabetización y la terminalidad de la escolaridad obligatoria, y que se proyecta hacia una mayor vinculación con la realidad y las necesidades cotidianas de la población a quien está destinada, tales como el trabajo, la producción, la organización comunitaria, la salud, el medio ambiente y el desarrollo cultural.

Política legislativa por la que estará regida esta investigación.

Para realizar esta investigación se tuvo en cuenta como está prevista la Educación de los Adultos ante la Ley de Educación vigente (26206), la cual dice:

CAPITULO IX

EDUCACION PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS

ARTICULO 46. — La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

ARTICULO 47. — Los programas y acciones de educación para jóvenes y adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de las distintas

jurisdicciones se articularán con acciones de otros Ministerios, particularmente los de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Desarrollo Social, de Justicia y Derechos Humanos y de Salud, y se vincularán con el mundo de la producción y el trabajo. A tal fin, en el marco del Consejo Federal de Educación se acordarán los mecanismos de participación de los sectores involucrados, a nivel nacional, regional y local. Asimismo, el Estado garantiza el acceso a la información y a la orientación sobre las ofertas de educación permanente y las posibilidades de acceso a las mismas.

ARTICULO 48. — La organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos responderá a los siguientes objetivos y criterios:

a) Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.

b) Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.

c) Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral.

d) Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural.

e) Promover la inclusión de los/as adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.

f) Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura.

g) Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral.

h) Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes.

i) Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados.

j) Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes.

k) Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías

Además de la ley antes mencionada, es necesario tener en cuenta las Normativas vigentes en la provincia de Entre Ríos, a saber:

20. Resolución 2158 CGE del 25 de junio de 2009 configura la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos con una durabilidad de 03 años con dos ciclos: Básico (1° y 2° año) y Orientado (3° año). Atendiendo a los campos formativos planteados para la Educación Secundaria se esbozan dos campos formativos: Formación General y Formación Específica. La estructura curricular se completa con Tutorías Disciplinarias con las mismas consideraciones pedagógicas que en la Secundaria Orientada.
21. Titulación y Orientaciones: Se han establecido seis orientaciones para la modalidad determinadas y establecidas por Resolución 4000/11 CGE donde los egresados obtienen el título de Bachiller con Orientación en Arte, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Comunicación, Economía y Administración, y Turismo.

Una vez conocida estas resoluciones, se puede ver la proyección anual de la materia propuesta por la institución desde otra óptica. La proyección está diseñada de la siguiente manera:

22. Fundamentación
23. Objetivos
24. Contenidos
25. Estrategias metodológicas.
26. Evaluación.

Lo esencial de ésta para la investigación fue:

Fundamentación: ...Se pretende lograr en el estudiante la capacidad de “aprender”, es decir, enseñar al alumno a pensar, a estudiar de modo independiente, creativo, innovador. Para estos es necesario organizar el aprendizaje de modo tal que estimule el desarrollo de estas capacidades,

La modalidad Jóvenes y Adultos tiene una especificidad que la diferencia de la Escuela Secundaria, que es el sujeto de aprendizaje. Considerando que para muchos estudiantes volver a la escuela significa recuperar la historia personal que tiene que ver con sus vivencias anteriores, es que se intentara priorizar estrategias de pensamiento, resolver problemas relacionados con la vida cotidiana, trabajar para lograr que el alumno tenga seguridad en sí mismo, acepte responsabilidades y respete el pensamiento de los demás. Se pretende así, formar ciudadanos responsables, críticos, autónomos, creativos y con un proyecto de vida por delante.

Estrategias metodológicas: ...Pensar en el aprendizaje como una construcción activa implica tener en cuenta los sujetos que aprenden, para diseñar modos de intervención pedagógica propicios, como así también el contexto en el que se encuentra. (Programa de Materia ESJA: Matemática III. Victoria, E.R. 2014)

3.4. Fuente Socio – Cultural

Esta fuente contribuye a informar acertadamente acerca del tipo de sociedad y del ideal de cultura para las cuales se intentan formar a nuestros estudiantes. A partir de ella se pueden determinar los elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarios para que el estudiante pueda incorporarse creativa y críticamente en la sociedad en que vive con la finalidad de mejorarla, enriquecerla o transformarla radicalmente A partir de este componente del diseño curricular, se proyecta el formar a los estudiantes para que estén en condiciones de ser sujetos sociales emprendedores y responsables.

Como lo plantea Casarini (1999) a partir de las demandas sociales y culturales que se le realizan a la escuela, ésta contribuye a la socialización de los estudiantes al ser parte

de la interiorización de las representaciones sociales conformadas históricamente. Ciertos autores, entre los que se encuentra César Coll (1987) consideran que en la actualidad esta fuente ha cobrado una importancia particular, debido a las sorprendentes transformaciones (de todo género) que las sociedades contemporáneas están viviendo y si la escuela no las atiende, estaría en riesgo de ocasionarse una ruptura entre las actividades escolares y las del mundo social.

La educación para las personas adultas dejó de ser pensada en los límites estrechos de la alfabetización y al ser articulada a la condición de marginación, tenía una disposición particularmente compensatoria.

Con la transformación del mundo del trabajo a partir de la introducción de nuevas formas de producción y otras transformaciones sociales importantes la información y el conocimiento se constituyen en un componente esencial en la vida del ser humano tanto a lo largo de su vida como en los diferentes espacios sociales de participación y creación.

Nadie podrá negar que las transformaciones extensas en la economía, la tecnología, la política, la sociedad y la cultura instauren un contexto inédito en la historia de la humanidad, con problemas y desafíos totalmente novedosos y a los cuales la educación debe responder.

3.5. Fuente Psicopedagógica.

Aquí se reconoce la importancia que para la pedagogía tiene conocer las características psicológicas concretas de los estudiantes a fin de diseñar con un mejor fundamento una propuesta curricular.

La psicopedagogía nos proporciona información respecto a la fase evolutiva en la que se encuentran los estudiantes y sus posibilidades de aprender, pudiendo conocer de antemano aquello que los educandos son capaces de hacer y aprender en una determinada etapa o ciclo, articulando de la mejor manera el currículo y ayudando a fundamentar las estrategias de intervención que se tienen que desarrollar para poder generar procesos de aprendizaje.

El otro componente esencial de esta fuente lo constituye la didáctica, comprendida como una disciplina del campo educativo que tiene como objeto de trabajo brindar pautas, normas, orientaciones y sugerir instrumentos para articular dos procesos con esencias diferentes: la enseñanza y el aprendizaje. Procesos distintos, cada uno con su lógica, con diferentes exigencias de disposición, un modo de desarrollo propio y dificultades de realización distintas. Por ello la finalidad de la didáctica es proponer orientaciones acerca de cómo relacionar esos ámbitos para tener mejores procesos educativos.

En la educación para adultos, el no reconocer la importancia de esta fuente y el no fundamentar y diseñar propuestas educativas para la población en edad adulta a partir de la información que se pueda obtener de ella, origina que cuando un adulto participa en procesos educativos no andragógicos, este encuentre que esos procesos “no son exactamente lo que necesita o lo que desea, no corresponden a sus problemas inmediatos; ni los métodos de trabajo ni los contenidos ni los modos de evaluación le complacen” (Marín Ibáñez, 1977 , pp. 67-119)

El conocer y analizar a las personas adultas desde una perspectiva psicológica, posibilita reconocer las particularidades del adulto como educando, como agente de aprendizaje y con ello, la función que ejercen en los procesos educativos.

La Andragogía asume que el trabajo de educar difiere si los estudiantes son niños y adolescentes o personas en la edad adulta. Acepta que el considerar a la adultez como una etapa particular del desarrollo del ser humano, le faculta a especificar algunas de las características que necesariamente influirán en las prácticas educativas de los adultos.

Según lo expuesto por Martín García (2000) el aprendizaje en la adultez es un aprendizaje de segundo nivel basada en capacidades o procedimientos, siendo los más importantes: el aprender a aprender y el decidir aprender. Y con el cual se desarrolla un pensamiento post-formal de naturaleza metacognitiva, dialéctica y pragmática.

Los aspectos generales del aprendizaje en la edad adulta considerados por la Andragogía como fundamentales son la condición específica y relevancia del aprendizaje, teniendo en cuenta que no es lo mismo aprender en la edad adulta que en la infancia o en la adolescencia; la aceptación de la capacidad de aprendizaje de los

adultos; la confianza de las personas adultas en sus propias capacidades de aprender; la actividad y aprendizaje, teniendo en cuenta que el trabajo que realiza el adulto en su educación es fundamental para su aprendizaje; la motivación para aprender, que es el reto fundamental para los procesos andragógicos mantener esa motivación; el aprendizaje y organización de la información; la experiencia como fuente de aprendizaje y de conocimiento, ya que la experiencia facilita el que se pueda procesar de manera adecuada los contenidos educativos al favorecer relaciones significativas entre los nuevos aprendizajes y los que la experiencia ya estructuró.

Además, la experiencia es una fuente de aprendizaje, toda vez que ésta actúa como un elemento valorativo de los nuevos conocimientos; el aprendizaje sobre problemas; los tiempos de aprendizaje; el aprendizaje dialógico, teniendo en cuenta la importancia que tiene la participación y el diálogo como una condición privilegiada para el aprendizaje entre adultos, mejorando la autoestima y reforzando la motivación; y el autoaprendizaje.

A fin de potenciar la motivación de aprender que tienen las personas adultas, el docente andragogo deberá procurar diseñar situaciones didácticas que permitan a los adultos enfrentarse a nuevas posibilidades de autorrealización, ayudando a cada uno de ellos a esclarecer sus propias metas y objetivos de aprendizaje, esto implica que se debe auxiliar a los educandos para que puedan elaborar un diagnóstico de la distancia que existe entre sus aspiraciones y sus capacidades implicadas en el aprendizaje, esto facilitará que puedan identificar sus debilidades y sus fortalezas.

Según lo expuesto por Knowles (1989) un docente que participe en procesos andragógicos comprometerá al estudiante en un proceso solidario y equitativo en la formulación de los objetivos de enseñanza y de aprendizaje, en los que se consideren sus necesidades, las de la institución educativa, las del docente y las de la sociedad.

Con la finalidad de generar aprendizajes significativos e integrados, es conveniente que el educando pueda relacionar los nuevos aprendizajes con sus experiencias cotidianas, todo esto con la ayuda del docente.

No hay que olvidar que en la construcción de aprendizajes, los intereses de los adultos están vinculados con sus necesidades inmediatas. A diferencia de los niños y

adolescentes, el adulto no requiere de factores o situaciones artificiales para comprender la necesidad de construir nuevos aprendizajes o de perfeccionar los que tiene. Regularmente el adulto que se involucra en un proceso educativo lo hace a partir de intereses concretos que se originan en su contexto socioeconómico.

A partir de las características psicológicas de los adultos, en el campo de la Andragogía existe un consenso amplio en admitir que el método de solución de problemas así como el método de proyectos, constituyen los métodos didácticos que más amplias y efectivas posibilidades tienen de ayudar a las personas adultas para construir sus aprendizajes.

Recuperando lo planteado por Roque Ludojoski (1986) sobre la necesidad de la Andragogía por individualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en grupos heterogéneos, se debe tener en cuenta que es imposible determinar la totalidad de las características de cada uno de los adultos que participan en un proceso educativo, por lo tanto el reto de la Andragogía es diseñar e implementar procesos educativos de modo tal que permita a cada sujeto 'autoadaptarse' espontáneamente a las exigencias particulares de estos procesos. Y serán dos métodos didácticos en específico, los que a consideración de este autor, cumplen con creces estos requerimientos: El plan Dalton y el plan Winnetka.

El primero, creado por Helen Parkhurst (1922), maestra estadounidense, es una propuesta didáctica de aprendizaje individualizado que por vez primera fue puesto en práctica en la ciudad de Dalton en el estado de Massachusetts. De este la Andragogía retoma los principios didácticos de que el aprendizaje es un proceso individual por lo que hay que respetar la diversidad, profundidad y modalidad de cada uno de los estudiantes, el factor de mayor importancia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, lo constituye el interés de los estudiantes que no es estable sino que está sujeto a variaciones a las que hay que prestar atención, la enseñanza debe estar diseñada e implementada individualmente, aun cuando se trabaje con un grupo escolar heterogéneo, y el horario escolar debe estar en función de las necesidades y responsabilidades socioculturales de los estudiantes, deberá de considerar tiempo para el estudio individual y para el trabajo en pequeños grupo.

Por su parte el Plan Winnetka (Washburne, 1965) tiene como base la necesidad de individualizar y socializar al mismo tiempo todo el proceso educativo. Por ello, su finalidad es favorecer lo mejor posible el desarrollo de cada estudiante pero en función de la sociedad a la que pertenece. Para lograrlo, los procesos educativos tienen que tener como fundamentación: la individualización, la socialización y la utilidad de los contenidos. Los programas de estudio única y exclusivamente deberán contener aquellos contenidos que en verdad serán usados en la vida.

En relación a la metodología de solución de problemas, mucho se habla de sus bondades, pero poco se ha dicho acerca de su complejidad y de los múltiples aspectos con los que se relaciona y que hacen de ella no una metodología única/general, sino una metodología que necesita de apellido (Grupo Zero, 1982) y que impone ser particularizada a partir de esos aspectos.

No es lo mismo resolver un problema matemático, uno histórico o uno tecnológico.

Sin embargo, de manera general, podemos considerar que el aprendizaje basado en problemas (Gómez, 2003) presenta características como articula el aprendizaje personal con el colectivo, poseer un importante papel catalizador de los conocimientos o representaciones previas, valorar la importancia de recursos funcionales a disposición, asignar un rol preponderante al contexto de los estudiantes y a la oportunidad de la experiencia concreta, permitir el desarrollo de competencias complejas, exigir la aplicación de pasos lógicos de la investigación, valorar el carácter interactivo y el trabajo colaborativo, permitir establecer relaciones de significado entre el interés personal, de estudios y de aplicación, valorar la importancia de un resultado y permitir la reflexión sobre lo que se está aprendiendo mediante la solución del problema.

El otro método que tiene una amplia aceptación en la educación de adultos, es el Método de Proyectos, creado por el profesor de la Universidad de Columbia W. H. Kilpatrick en 1918. En cierta medida es complementario al de resolución de problemas, debido a que mediante la elaboración de proyectos se pretende que los estudiantes se enfrenten a ciertas realidades que los impulsen a poner en juego sus conocimientos, experiencias y capacidades para resolver un problema que ellos consideren relevante.

Trabajando cooperativamente los estudiantes y docentes desarrollan una propuesta curricular específica partir de sus necesidades, intereses y experiencias. Con un reto concreto, los estudiantes construyen su aprendizaje; desarrollan nuevas habilidades, conocimientos y valores. Así participan en nuevas experiencias formativas que ellos mismos administran y consideran relevantes y significativas.

Capítulo IV: Aprendizaje y dificultades

Otros dos términos que son muy importantes de explicar para la construcción de esta investigación son los de “aprendizaje” y “dificultades de aprendizaje en adultos”, ya que darán las bases para la misma.

Según diferentes autores podemos definir al aprendizaje de la siguiente manera:

Gagné (1965) lo define como “un cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento”, Pérez Gómez (1988), por su parte, lo define como “los procesos subjetivos de captación, incorporación, retención y utilización de la información que el individuo recibe en su intercambio continuo con el medio”

Y finalmente Knowles y otros (2006) se basan en la definición de Gagné, Hartis y Schyahn, para expresar que el aprendizaje es en esencia un cambio producido por la experiencia, pero distinguen entre: El aprendizaje como producto, que pone en relieve el resultado final o el desenlace de la experiencia del aprendizaje. El aprendizaje como proceso, que destaca lo que sucede en el curso de la experiencia de aprendizaje para posteriormente obtener un producto de lo aprendido. El aprendizaje como función, que realiza ciertos aspectos críticos del aprendizaje, como la motivación, la retención, la transferencia que presumiblemente hacen posibles cambios de conducta en el aprendizaje humano.

En las distintas definiciones hay algunos puntos de coincidencia, en especial aquellas que hablan sobre un cambio de conducta y como resultado de la experiencia.

Una definición que integra diferentes conceptos en especial aquéllos relacionados al área de la didáctica, es la expresada por Alonso y otros (1994): “Aprendizaje es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia”.

Por otra parte, Romero Pérez (2005) define las dificultades de aprendizaje como:

“Dificultades en el Aprendizaje es un término general que se refiere a un grupo de problemas agrupados bajo las denominaciones de: Problemas Escolares (PE), Bajo Rendimiento Escolar (BRE), Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH) y Discapacidad Intelectual Límite (DIL). Que se manifiestan como dificultades –en algunos casos muy significativas- en los aprendizajes y adaptación escolares. Las Dificultades en el Aprendizaje pueden darse a lo largo de la vida, si bien mayoritariamente se presentan antes de la adolescencia y en el curso de procesos educativos intencionales de enseñanza y aprendizaje, formales e informales, escolares y no escolares, en

los que interfieren o impiden el logro del aprendizaje que es el objetivo fundamental de dichos procesos. Algunos de estos trastornos (como TDAH, DIL y DEA) son intrínsecos al alumno, debidos presumiblemente a una disfunción neurológica que provoca retrasos en el desarrollo de funciones psicológicas básicas para el aprendizaje (como la atención, la memoria de trabajo, el desarrollo de estrategias de aprendizaje, etc.). Otros, en cambio, (como PE y BRE) pueden ser extrínsecos al alumno, es decir, debidos a factores socio-educativos y/o instruccionales (como inadecuación de pautas educativas familiares, prácticas instruccionales inapropiadas, déficit motivacional, etc.), que interfirieren la adecuación necesaria del alumno a las exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las Dificultades en el Aprendizaje pueden ocurrir conjuntamente con otros trastornos (por ejemplo deficiencia sensorial, discapacidad intelectual, trastornos emocionales graves) o con influencias extrínsecas (por ejemplo deprivación social y cultural), aunque no son resultado de estas condiciones o influencias” (Romero Perez, 2005)

Por su parte, Pablo Cazau (2013), citando a García Arretio, expresa que se pueden observar las dificultades de aprendizaje en el adulto en:

- a) La perspectiva de alcanzar altas metas soñadas en la adolescencia, se reduce. A veces tienen una exigencia meramente pragmática.
- b) Disminuye la curiosidad juvenil.
- c) La inteligencia se estanca y la memoria disminuye. No le interesan las ideas abstractas y teóricas, prefiere los problemas de la vida real.
- d) Se reduce la reacción sensorial y perceptiva, por lo cual el aprendizaje suele ser más lento.
- e) Quien tiene poca experiencia en el estudio se cree poco dotado para el logro de determinadas metas de tipo intelectual.
- f) A los adultos cada vez les cuesta más adaptarse a nuevas situaciones.
- g) Cansancio y escasez de tiempo para dedicarlo al esfuerzo intelectual.

Además, Cazau cree que a éstas se les debe agregar dos de suma importancia:

- 1) A diferencia del niño, el adulto debe desaprender lo que aprendió con las viejas tecnologías educativas, lo cual exige alta motivación y mayor esfuerzo de aprendizaje.
- 2) El aprendizaje bajo presión puede dar resultados adversos. Me refiero a la presión que ejerce la sociedad globalizada sobre el adulto, en el sentido que si no se termina adaptando a las nuevas tecnologías, quedará retrasado y tal vez excluido del acceso a la educación continua y, por ende, a la posibilidad de una mejor calidad de vida. (P. Cazau, 2013)

Parte 2 Metodología y resultados

Capítulo V: Esquema del trabajo de campo

5.1 Planteo del problema de Investigación.

5.1. Tema

El tema a investigar son los factores cognitivos, psicológicos y sociales influyentes en el aprendizaje de los alumnos adultos en el área de matemática dentro de 3er año.

5.2. Objetivo General

- Conocer acerca de la Andragogía.
- Demostrar cómo diversos factores influyen en el aprendizaje de los adultos
- Exponer la importancia de la labor docente.

5.3. Objetivo específico.

- Explicar qué es la Andragogía y sus orígenes.
- Presentar los modelos andragógicos más relevantes y las fuentes curriculares de los mismos
- Clasificar los factores psicológicos, cognitivos y sociales que influyen en el aprendizaje de los mismos
- Analizar la modalidad de trabajo de los docentes frente al aprendiz-adulto.
- Comparar la metodología andragógica propuesta por Malcolm S. Knowles y la metodología utilizada por el docente.
- Exponer la necesidad de una educación diferenciada en los adultos con respecto a otras etapas.

5.4. Pregunta disparadora

“¿Los docentes conocen y trabajan la manera de aprender de los adultos (Andragogía) teniendo en cuenta las necesidades específicas propias de esta etapa, a diferencia la niñez y adolescencia, para mejorar el rendimiento académico de los mismos, logrando un verdadero aprendizaje significativo, más allá del mero hecho de recibir el título de secundaria?”

5.5. Surgimiento del problema

El problema actualmente surge debido a la escasez de atención por parte de los docentes dentro del desarrollo de las clases a las necesidades específicas de los adultos en el proceso de aprendizaje; necesidad que ha sido muchas veces ignorada. Mediante este proyecto se trata de establecer si existe relación entre los fracasos escolares en los adultos y los factores psicológicos, cognitivos y sociales.

5.2. Definición del tipo de investigación

Según lo propuesto por Justo Arnal (1996) es una investigación descriptiva, ya que el objetivo principal es la descripción de los fenómenos, con un carácter de la medida cualitativa-cuantitativa, y en el marco donde tiene lugar se denomina campo.

5.3. Delimitación de la observación: Unidad de análisis

- Alumnos de 3er año, 1º y 2º división de una escuela para adultos nocturna, en el área de matemática.

La información se obtendrá tanto de los alumnos como de la docente a cargo.

5.4. Ubicación geográfica de la institución.

La investigación se realizó en la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos N° 4 “Elsa Capatto de Trucco”, la cual se encuentra en calle María Oberti de Basualdo entre 9 de Julio y España, de la ciudad Victoria, provincia de Entre Ríos.

5.5. Técnica de recolección de datos

Objetivos específicos	Técnicas/Instrumentos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar qué es la Andragogía y sus orígenes. 2. Presentar los principios fundamentales del aprendizaje de adultos. 3. Clasificar los factores psicológicos, cognitivos y sociales que influyen en el aprendizaje de los mismos. 4. Analizar la modalidad de trabajo de los docentes frente al aprendiz-adulto. 5. Comparar la metodología Andragógica propuesta por Malcolm S. Knowles y la metodología utilizada por el docente. 6. Exponer la necesidad de una educación diferenciada en los adultos con respecto a otras etapas. 	<div style="text-align: right; padding-right: 20px;"> <p>* Cuestionario</p> <p>* Entrevista</p> <p>* Observación</p> </div>

Caracterización de técnicas e instrumentos

- Cuestionario

“Procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos

y cualitativos. Su característica singular radica en que para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista." (García Muñoz, 2003)

En esta investigación se va a utilizar un cuestionario de corte transversal, con preguntas cerradas y de autoadministración. Éste se le realizara a los alumnos de 3er año. (Ver anexo)

- Entrevista: Ander Egg (1982) nos dice que:

“La entrevista consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser obtener información de individuos o grupos; facilitar información, influir sobre ciertos aspectos de la conducta (...) o ejercer un efecto terapéutico.” Ander Egg (1982)

En esta investigación se utilizara una entrevista semiestructurada – individual, que se le realizara a la docente a cargo de las horas de matemática, de 3er año. (Ver anexo)

- Observación: En opinión de Sabino (1992), la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: La observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación.

La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participante. Cuando el observador no pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple. (Ver anexo)

5.6. Cronograma de actividades

Etapas	Actividades	Tiempo Probable	Fechas
---------------	--------------------	------------------------	---------------

Previa	Formulación del problema y búsqueda de material bibliográfico.	Desde abril del 2014	Desde abril del 2014
	Resolución completa del protocolo.	4 meses	Abril – Julio 2014
Primera etapa	Ampliación del marco teórico y confección de instrumentos.	4 meses	Agosto-Noviembre 2014
Segunda etapa	Recolección de información, análisis de los datos, interpretación de la información obtenida y elaboración del 1º informe de avance.	5 meses	Marzo-Julio 2015 Informe de avance: Agosto 2015
Tercer etapa	Elaboración del informe final	4 meses	Septiembre-Diciembre 2015 Entrega del informe final: Marzo 2016

Parte 3

Conclusiones

Conclusión de la entrevista.

Mediante lo expuesto en la entrevista realizada a la docente a cargo de los dos 3° año de la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos n° 4 “Elsa Cappatto de Truco” se pudo inferir que su práctica, y la de sus colegas, está orientada a brindar herramientas para que los alumnos comprendan situaciones de la vida cotidiana, puedan administrar sus recursos, interpretar información, propiciar el pensamiento lógico-crítico, etc.

Con respecto a la capacitación o perfeccionamiento para la enseñanza de adultos, la docente expresa que no ha recibido ninguna específica sobre esta modalidad, pero si se ha perfeccionado en la enseñanza de la matemática.

En cuanto al término “Andragogía” la docente dice no tenerlo presente, pero a los principios de participación, horizontalidad y flexibilidad los conoce por estar en la propuesta curricular para la ESJA; ella por su parte la pone en práctica en el aula por creer que es sumamente importante para lograr los objetivos.

A su vez, hace mención de que la horizontalidad no se puede ver en gran medida ya la mayoría de los alumnos son jóvenes-adolescentes.

Sobre los roles del facilitador andragogo expresa que tiene que ver con los antes nombrados (participación, horizontalidad y flexibilidad) y otros los cuales no recuerda en este momento.

A la hora de armar el programa de la materia la docente tiene en cuenta los principios fundamentales del aprendizaje del adulto y expresa que muchos de estos son compartidos con otros niveles.

Por otra parte, a la hora de enseñar y evaluar se tiene muy en cuenta las particularidades de los estudiantes, y todos los actores institucionales colaboran para ellos. Se contemplan situaciones familiares, laborales, etc.; por esto se flexibilizan los

tiempos, el régimen de asistencia, se dan nuevas oportunidades a la hora de evaluar, se diversifican los métodos, etc.

Con respecto a las mayores dificultades que presentan estos alumnos la docente pone de manifiesto que los principales son la falta de tiempo para estudiar y/o realizar tareas extra áulicas, que muchos tuvieron una trayectoria escolar con grandes dificultades lo cual genera desinterés o conocimiento con poca profundidad, y además la reiterada inasistencia lo cual dificulta el ritmo de trabajo.

Conclusión de las observaciones

Al analizar la modalidad de trabajo de la docente frente al aprendiz-adulto y el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los actores se pudo observar que en ambos cursos la docente promueve la participación de los alumnos realizando actividades las cuales se resuelven en el pizarrón de manera conjunta para comprenderlas de mejor manera, es flexible pero a su vez con un poco mas de rigidez en 3º 1º debido a que el grupo así lo demandaba, tiene en cuenta las individualidades de los alumnos, la experiencia previa que poseían y sus estructuras mentales correlacionándolo con la nueva información.

A su vez la docente generó empatía con los alumnos, adoptó una capacidad de escucha atendiendo las solicitudes e inquietudes de los mismos, los orientó, ayudó, y colaboró a objeto de crearles conciencia y autodeterminación para guiar su propio aprendizaje.

También se pudo observar que la docente no utilizó técnicas o procedimientos innovadores.

Por su parte, los alumnos tuvieron disposición para aprender, adoptando una actitud de escucha, preguntando, realizando las actividades, participando, etc.

Y por último, el aprendizaje está centrado en aquellas tareas que ayudan al alumno a solucionar los problemas y mejorar su desempeño en los ámbitos sociales, económicos, familiares y educativos, es decir en lo contextual de ese sujeto.

Conclusión de los cuestionarios.

Mediante el cuestionario (anexo 3) proporcionado a los alumnos tanto de 3° Primera como Segunda división se pudo conocer los factores psicológicos, cognitivos y sociales, que a su parecer, son influyentes en su propio aprendizaje

Los resultados obtenidos mediante esta técnica en 3° 1ª división fueron que los principales factores influyentes son la situación vital del adulto (vida personal, situación social o familiar), factores cognitivos y metacognitivos, curiosidad, factores relacionados con la interacción social (habilidad comunicativa y potencialidad para el trabajo colaborativo y cooperativo), presión ejercida por la sociedad globalizada, y las diferencias individuales.

Los factores menos influyentes para esta división son la relación docente-alumno, los hábitos de tomar nota y de estudio, factores motivacionales extrínsecos, miedo al fracaso, y los conceptos y respuestas que se relacionen directamente con la vida.

Por otra parte, los resultados arrojados por la segunda división son parcialmente distintos, reconociendo como principales factores por una parte la situación vital del alumno como la curiosidad, además reconocen como influyentes la presión social y las diferencias individuales.

A su vez, esta división, reconoce como menos influyentes los factores motivacionales extrínsecos, cognitivos y metacognitivos, factores relacionados con la interacción social, miedo al fracaso, los conceptos y respuestas que se relacionen directamente con la vida, la relación docente-alumno y los hábitos de estudio.

Con todo esto se puede inferir que los factores más significativos en ambas división son la situación vital del alumno, la curiosidad y la presión social; y los menos influyentes son los hábitos de estudio, la relación docente-alumno y los conceptos y respuestas que se relacionen directamente con la vida.

Conclusión final.

La propuesta inicial de esta investigación fue indagar que factores cognitivos, psicológicos y sociales influyen, al parecer del estudiante-adulto y del docente, en el aprendizaje de los mismos, y donde se producen principalmente las dificultades.

Se analizó la modalidad de trabajo de los docentes frente a este tipo de aprendizaje y se comparo la metodología utilizada por los mismos con la propuesta por los teóricos.

Una vez presentado los modelos andragógicos más relevantes y las fuentes curriculares de los mismos, contrarrestado con los instrumentos de observación, se pudo observar que desde la mirada docente las mayores dificultades presente en el aprendizaje del alumno son la falta de tiempo para estudiar y/o realizar tareas extra áulicas, una trayectoria escolar con grandes dificultades generando desinterés o conocimiento con poca profundidad, y la reiterada inasistencia dificultando el ritmo de trabajo.

Desde la mirada propia de los alumnos en su proceso de aprendizaje las mayores dificultades se centran en la falta de hábitos de estudio, la relación docente-alumno y los conceptos y respuestas que se relacionen directamente con la vida.

Y finalmente por lo observado en el campo se pudo hacer notoria la falta de la utilización de técnicas o procedimientos innovadores por parte de la docente, no motivando a los alumnos a aprender de manera significativa.

Teniendo en cuenta toda la información recopilada se pudo concluir que los factores sociales son los mas influyentes en el proceso de aprendizaje de los alumnos adultos, esto se debe principalmente a lo mencionado en el inicio de esta investigación, lo cual remite al origen de la necesidad de estudiar únicamente para la obtención del título secundario, siendo el mismo de gran valor social, teniendo muy poco en cuenta los factores motivacionales y psicológicos que se producen en el proceso de aprender.

Un punto importante en el fracaso del aprendizaje adulto es que los docentes conocen la manera de aprender de los mismos, pero no tienen en cuenta las necesidades específicas de esta etapa evolutiva, ya que solo atienden a lo social (faltas, horario de entrada y salida, flexibilidad con actividades, etc.) pero no se ocupan de lo madurativo,

es decir no cambian el plan estratégico en la manera de dar clases, por tanto no diferencian la secundaria común de la dedicada a los jóvenes y adultos.

Muchas veces los docentes no tienen en cuenta las diferencias entre el aprendizaje del niño y del adulto, por tanto sucede lo observado en estos terceros específicamente, donde se deja de lado la necesidad del autoconcepto propio del adulto, la experiencia que trae consigo, la prisa por aprender y la necesidad de un aprendizaje orientado y motivado.

Además, se pudo observar que le es complicado al docente moverse del lugar del poseedor del conocimiento para ser un facilitador en el proceso de transferencia de conocimientos y experiencias que el adulto pueda aportar. Nuevamente aquí se puede observar que el docente sigue tratando al adulto de la misma manera que a los niños.

Otro factor importante observado es el entorno donde se desarrollan las clases, debido a la heterogeneidad de personas presentes dentro del mismo salón. La variación de edades es aquí un factor sumamente importante ya que al permitir ingresar desde los 16 años hace que el grupo clase sea más de adolescentes que de adultos, lo cual no permite en muchas oportunidades la horizontalidad.

Con todo lo antes mencionado se pudo concluir que los factores más influyentes en estos terceros son los sociales, y las dificultades se presentan principalmente por la falta de utilización de las herramientas andragógicas por parte del docente, convirtiéndose el paso en esta institución en un mero hecho de obtención de un título sin interés de un crecimiento psicológico o cognitivo.

Desde el rol de psicopedagogo, hemos evidenciado la necesidad de trabajar en conjunto con los docentes en la creación del currículo, aconsejándolos en la implementación de técnicas o procedimientos innovadores que motiven a los alumnos adultos a aprender de manera más significativa; además, dar a conocer las necesidades psicológicas, cognitivas y sociales influyentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo estos causantes de una educación diferencia en los adultos con respecto a otras etapas.

Por otra parte, creemos importante crear conciencia de la necesidad de talleres que den técnicas de estudio a los alumnos, ya que esta es una debilidad que ellos mismos reconocen.

Por último, como cierre de este trabajo de investigación planteamos la necesidad de dar a conocer la Andragogía y los modelos que se pueden aplicar dentro de las aulas, como así también el rol del psicopedagogo en la etapa adulta, desmitificando la creencia popular de que nuestro único lugar de trabajo es con los niños, pudiendo así dar una mejor experiencia a los alumnos en su paso por el sistema educativo, consiguiendo llevar consigo un mayor caudal de conocimiento, y los docentes trabajar de mejor manera las capacidades del grupo clase.

ANEXO

Questionario

Objetivo: Conocer y clarificar los factores psicológicos, cognitivos y sociales que influyen en el aprendizaje de los alumnos adultos

Información General:

El presente cuestionario:

- Es anónimo, personal y confidencial.
- Sus respuestas serán objeto de análisis que ayudarán a optimizar la formación académica de los adultos.
- La utilidad y validez de la información suministrada dependerá de la calidad de sus respuestas, por eso es importante su colaboración.

Instrucciones:

En la siguiente sección, vas a responder conforme a tu propia experiencia a la pregunta formulada.

Lee cada frase y dependiendo de su opinión, marque con una **X** la respuesta correcta:

A la hora de aprender, ¿Cree que estas variables afectan su proceso?

Variables	Si	No
1. Situación vital del adulto: vida personal, situación social o familiar		
2. Factores cognitivos y metacognitivos: procesos mentales, tales como, percepción, atención, memoria, lenguaje, razonamiento y solución de problemas, conceptos y categorías, representaciones, desarrollo cognitivo, aprendizaje y conciencia.		
3. Relación docente – alumno		
4. Factores motivacionales extrínsecos: cuando se realiza una actividad no por placer propio y lograr el éxito, sino por lo que se recibe con ello. Motivación centrada en la aceptación y aprobación de los demás, o por evitar algún tipo de castigo.		
5. Factores relacionados con la interacción social: Relacionadas a las		

diversas habilidades comunicativas y potencialidad para el trabajo colaborativo y cooperativo		
6. Diferencias individuales: Características individuales, estilos de aprendizaje, ritmos y capacidades.		
7. Conceptos y respuestas que se relacionen directamente con la vida		
8. Miedo al fracaso		
9. Habito de tomar notas y de estudio		
10. Curiosidad		
11. Presión que ejerce la sociedad globalizada, en el sentido que si no se adapta a las nuevas tecnologías, quedará retrasado y tal vez excluido del acceso a la educación continua y, por ende, a la posibilidad de una mejor calidad de vida.		

Entrevista

Objetivo: Conocer la modalidad de trabajo del docente dentro del área de matemática e inferir si trabaja con un modelo andragógico que favorezca el aprendizaje.

1. ¿Cómo es la práctica educativa del docente de la ESJA?
2. ¿Recibió alguna capacitación para la enseñanza de adultos?
3. ¿Conoce el término Andragogía? De ser afirmativo ¿Aplica los principios que fundamentan la educación andragógica en su práctica docente?

Principios según Félix Adam (1987):

Participación: La participación se requiere ya que el estudiante no es un mero receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del conocimiento. Es decir, el estudiante participante puede tomar decisiones en conjunto con otros estudiantes participantes y actuar con estos en la ejecución de un trabajo o de una tarea asignada.,

Horizontalidad: La horizontalidad se manifiesta cuando el facilitador y el estudiante tienen características cualitativas similares (adulthood y experiencia). La diferencia la ponen las características cuantitativas (diferente desarrollo de la conducta observable)

Flexibilidad: Es de entender que los adultos, al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, necesitan lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas

4. ¿Conoce los roles que debe cumplir el facilitador andragogo a diferencia de otros docentes?
5. Al armar el programa de la materia, ¿Se tienen en cuenta los principios fundamentales del aprendizaje del adulto, propuesto por Malcom S, Knowles?

Principios fundamentales propuestos por M. S. Knowles (1989):

- Necesidad de saber: Los adultos necesitan conocer la razón por la que se aprende algo.
- Autoconcepto del individuo: Los adultos necesitan ser responsables por sus decisiones en términos de educación, e involucrarse en la planeación y evaluación de su instrucción.
- Experiencia previa: (incluyendo el error) provee la base para las actividades de aprendizaje.
- Prontitud en aprender: Los adultos están más interesados en temas de aprendizaje que tienen relevancia inmediata con sus trabajos o con su vida personal
- Orientación para el aprendizaje: El aprendizaje de adultos está centrado en la problemática de la situación, más que en los contenidos
- Motivación para aprender: Los adultos responden mejor a motivadores internos que a motivadores externos

6. ¿Se tienen en cuenta las diferencias individuales y situacionales de los alumnos a la hora de enseñar y evaluar? ¿Y los factores motivacionales?
7. ¿Cuáles son las mayores dificultades que presentan estos alumnos a la hora de aprender?

Observación

Objetivo: Analizar la modalidad de trabajo de los docentes frente al aprendiz-adulto y el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los actores.

Curso:

Modulo: 40´ 80´120´

	SI	NO	Observaciones
El docente promueve la participación de los alumnos			
El docente es flexible			
Se tienen en cuenta las individualidades de los alumnos			
Se estimula la autonomía y el aprendizaje autodirigido			
Se tienen en cuenta las experiencias previas del alumno y sus estructuras mentales			
Los alumnos tienen disposición para aprender			
El aprendizaje esta centrado en aquellas tareas que le ayuden a solucionar los problemas y mejoren su desempeño en ámbitos sociales, económicos, familiares y educativos, otros, es decir, en lo contextual de ese			

sujeto			
El docente busca métodos, estrategias, técnicas y procedimientos innovadores y actualizados para responder a las necesidades, motivaciones e intereses de sus participantes de manera individual y grupal.			
El docente genera empatía			
El docente tiene capacidad de escucha			
El docente orienta, ayuda, genera y colabora con los alumnos, a objeto de crearles conciencia y autodeterminación para guiar su propio aprendizaje.			

Bibliografía consultada

- **Adam y Asociados.** (1987). *Andragogía y Docencia Universitaria*. Caracas: Editorial Andragogic, Fondo Editorial de la Federación Interamericana de Educación de Adultos, FIDEA.
- **Adam, F.** (1970). *Andragogía: Ciencia de la educación de adultos*. Primera edición. Fondo Editorial de la Federación Interamericana de educación de adultos. (FIDEA). Caracas.
- **Adam, F.** (1971) *Metodología Andragógica*. Anea Fidea. Caracas, Venezuela.
- **Adam, F.** (1990). *Principios básicos de la acreditación del aprendizaje*. Conferencia regional de andragogía. Lima, Perú.
- **Alonso, C. M. y Gallego, D. J.** (1992) “Cómo aprende el adulto” en A. Medina, *Formación de Educadores de adultos*. Programa de Formación del Profesorado. Madrid: UNED.
- **Alonso, C.; Gallego D.; Honey, P.** (1994). *Los Estilos de Aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Ediciones Mensajero
- **ANUIES** (2000), *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, México, ANUIES.
- **Arnal, J.** (1992) *Investigación educativa: fundamentos y metodologías*. Barcelona: Labor
- **Barberá, E. y Badía, A.** (2004). *El uso educativo de las aulas virtuales en la educación superior*. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 2 (2). [Revista en Línea]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/barbera.pdf>. [Consulta: 2014, noviembre 4].
- **Blanco Abarca, A.,** (1991), “Factores psicosociales de la edad adulta”, en Marchesi, A., Carretero M., Palacios, J., *Psicología Evolutiva 3: Adolescencia, Adulthood y Senectud*, Madrid, Alianza.
- **Brandt, J.** (1998). *Andragogía: propuesta de autoeducación*. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenium.

- **Brockett, R. y Hiemstra, R.** (1993) El aprendizaje autodirigido en educación de adultos. Perspectivas teóricas, prácticas y de investigación. Buenos Aires, Paidós.
- **Brookfield, S.** (1984). La contribución de Edward Lindeman al desarrollo de la teoría y de la filosofía de la educación de adultos. Revista de Andragogía.
- **Cabello Martínez, M. J.** (1997) Didáctica y Educación de Personas Adultas. Ed. Aljibe. Málaga.
- **Carballo Colmenares, Rosana,** (2007), “La andragogía en la Educación Superior”, en Investigación y postgrado, Caracas Universidad Pedagógica Experimental Libertador, vol. 22, núm. 2.
- **Casarini Ratto, M.** (1999), Teoría y diseño curricular, México, Trillas.
- **Cazau, P.** Andragogía. Revista Psicopedagógica “Aprendizaje Hoy” N° 63. Buenos Aires. Argentina ©2013, Versión digital. Fuente: <http://www.aprendizajehoy.com/ce/index63.asp#II/z>
- **Chacón, A.** La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. Revista Electrónica Educare Vol. 16, N° 1. Número publicado el 30 de abril del 2012. Costa Rica
- **Coll, C.** (1987), Psicología y curriculum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar, Barcelona, Laia.
- **Consejo General de Educación. Gobierno de Entre Ríos.** <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/secundaria/normativas/consejo-general-de-educacion/resoluciones-2/> (Última visita: 26/11/14)
- **Díaz Díaz, C. B.,** Una propuesta para formar educadores de adultos: “programa de especialización en educación de adultos”. Revista de Ciencias Humanas. Colombia - Última Modificación, Mayo de 2000. Fuente: <http://utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev17/diaz.html>.
- **Díaz, S.** (1995). Andragogía y teoría sinérgica. Publicaciones del Instituto Internacional de Andragogía (INSTIA).Caracas, Venezuela
- **Freire P.** (1993) Una pedagogía para el adulto, Buenos Aires: Editorial Espacio.

- **Gagné, R. M.** (1965). The conditions of learning. New York: Holt, Rinehart and Winston
- **García Muñoz, T.** (2003) El cuestionario como instrumento de Investigación/evaluación. Almendralejo, España.
- **Gómez Argüelles, Á.** et al, (2003), “Enseñanza Basada en Problemas: una alternativa educativa para desarrollar el pensamiento lógico en la Educación Superior”, en Revista Digital UMBRAL 2000, núm. 11, enero 2003.
- **Grupo Zero**, (1982), “Metodología: la resolución de problemas”, en Cuadernos de Pedagogía, núm. 88, abril de 1982, año VIII, Barcelona, Editorial Laia.
- **Kidd J.** (1973) Cómo aprenden los adultos, Buenos aires, El Ateneo.
- **Knowles, M.** (1970), “The Modern Practice of Adult Education: Andragogy versus Pedagogy”. New york, Asociation Press.
- **Knowles, M.** (1982), El estudio autodirigido: guía para estudiantes y profesores, México, Alhambra
- **Knowles, M.** (1989). The making of an adult educator: An autobiographical journey. San Francisco: Jossey-Bass
- **Knowles, M.** (5ta revisión Año 2006) Andragogía, El aprendizaje en adultos. Ed. Oxford, México.
- **Ley de Educación Nacional 26206**
(<https://docs.google.com/document/d/1J154oiL96qK-Z-h9lkmuP4-uxx4TR3sHIy8CdCluFA8/edit?pli=1>) (Última visita: 16/11/14)
- **Ludjowski, R.** (1986), Andragogía. Educación del Adulto, Buenos Aires, Ed. Guadalupe.
- **Marín Ibáñez, R.** (1977), La educación continuada, una nueva [frontera](#) educativa en a enseñanza a distancia y los medidos de telecomunicación. Madrid, Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las [Comunicaciones](#), núm. 23, pp. 67-119.
- **Martín García, A.** (2000) Más allá de piaget: cognición adulta y educación. Universidad de Salamanca. Facultad de Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Paseo de Canalejas, 169. 37003 Salamanca.

- **Marrero, T.** (2004, mayo 1). Hacia una educación para la emancipación. Núcleo Abierto UNESR, 11. p. 7.
- **Merriman, S.** (1993). Adult learning: where have we come from? Where are we headed? New directions for adult and continuing education. San Francisco: Jossey-Bass.
- **Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación** (2009) “RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos” Instituto Nacional, Formación Docente. Argentina.
- **OCDE** (2005) Repaso a la Enseñanza: Indicadores de la OCDE- Edición 2005
- **Parkhurst, H.** (1922) La educación según el Plan Dalton. [New York](#) . [E. P. Dutton & Co., Inc.](#) in .
- **Pérez Gómez, A.** (1988). Análisis didáctico de las Teorías del Aprendizaje. Málaga: Universidad de Málaga
- **Pöggeler, Franz** (1957): Introduction to andragogy . Basic issues of adult education. Ratingen : Henn Publisher
- **Pratt, D.** (1993). Andragogy after twenty-five years: New directions for adult and continuing education. San Francisco: Jossey-Bass.
- **Romero, J.F. Cervan R. (2005):** Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios. Diagnósticos I. Definición, Características y tipos. TECHNOGRAPHIC, S.L. España.
- **Sabino, C. (1992),** El proceso de investigación. Ed. Panapo, Caracas.
- **Sánchez Arias F.,** (Facilitador Internacional de Aprendizaje) “Aprendiendo a desaprender”. Fuente: <http://www.geocities.com/Eureka/Enterprises/3932/Aprendiendo.html>. (Fuente: Diario “Economía Hoy” - 03/06/97)
- **Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.** (1976). Filosofía y estructura de la Universidad Simón Rodríguez. (Informe presentado al Consejo Nacional de Universidades). Barinas, Venezuela: UNESR.

- **UNESCO** (1976), Recomendación relativa al desarrollo de la Educación de Adultos. Conferencia General XIX Reunión, Nairobi.
- **UNESCO** (1985), Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Informe Final, París.
- **UNESCO** (1995) Documento de Política para el cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, París. UNESCO.
- **UNESCO** (1997) Declaración de Hamburgo. En: UNESCO, (1997: Hamburgo). Memorias de la V Conferencia Mundial de Educación de Adultos. Bogotá: Icfes
- **UNESCO** (1998), Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, Paris.
- **Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez**, (1979), V Curso de Maestría en Desarrollo Educativo. Mención Andragogía. Documento Base, Barquisimeto.
- **UVM**, (1997), La Universidad del Valle de México y su Modelo Educativo Siglo XXI, Segunda edición, México, EGUM.
- **Washburne, C** (1965) Winnetka: The History and Significance of an Educational Experiment. New Jersey. Englewood-Cliffs: Prentice-Hall